DICTAMEN N°11/2015
Contratación directa 04/2015

Carmen del Paraná, 24 de julio del 2.015.-

Señor
Germán Gneiting, Intendente
Municipalidad de Carmen del Paraná

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso del **Contratación directa 04/2015** ID **n. 290.468.-**, para la" **Adquisición Equipos de Oficina**", cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

1.-Antecedentes

Que, visto y considerando el llamado a **Contratación directa nº 04/2015,** con ID nº **290.468** para la contratación de "**Adquisición de Equipos de Oficina**"del Plan Anual de Contrataciones año 2015.----------

Que, para el llamado de referencia, fueron invitadas a cinco empresas y cuyos comprobantes con el acuse obran en el expediente, tal lo establece la reglamentación legal respectiva dentro del plazo y horario establecidos.----------

El **COSTO ESTIMADO de Gs.12.500.000.- (**Doce millones quinientos mil guaraníes.-).--------

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecidos habiéndose recibido tres sobres de ofertas, de conformidad al Acta de Apertura de Sobres, pertenecientes a las empresas:

Lote nº 1

- Data Syntems S.A.E.C.A..... Gs. 5.690.000.-
- Vinader Computación Gs.3.435.000.-
- Itapuá Computación S.R.L..... Gs. 3.990.000.-

Lote nº 2

- Data Syntems S.A.E.C.A..... Gs. No cotiza.-
- Vinader Computación Gs.6.250.000.--
- Itapuá Computación S.R.L.....Gs .6.200.000.-

Se adjunta acta de apertura de sobres

2.-**Presentacion de documentos**

Que en el marco del procedimiento para la contratación de **"Adquisición de Equipos de Oficina"** las ofertas son analizadas a fin de comprobar el cumplimento de los documentos sustanciales y formales solicitados y que se detallan a continuación:

- **Cuadro de ofertas con relación a los requisitos sustanciales y formales solicitados en la invitación.-**

Documentos	Data Syntems S.A.E.C.A	**Vinader Computación**	**Itapuá Computación S.R.L.**
El formulario de oferta este debidamente completado y preparado en base al formulario estándar	Cumple	Cumple	Cumple
La Garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la			

Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	No corresponde	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple

3. Cuadro Comparativo de Ofertas

FORMULARIO DE RESUMEN DE COTIZACIÓN

Entidad:	MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA		nº de PAC:	**290468Adquisicion de Equipos de Oficina**				
			OFERENTES					
Lote	Cantidad	Descripción del Bien y/o Servicio	Datasystems S.A.E.C.A.		Vinader Computación		Itapuá Computación S.R.L.	
			Precio unitario	Precio Total	Precio unitario	Precio Total	Precio unitario	Precio Tota
1	1	Fotocopiadora	5.690.000	5.690.000	3.435.000	3.435.000	3.990.000	3.990.000
		Total Lote nº 1		**5.690.000**		**3.435.000**		**3.990.000**
2	2	Computadoras personales de escritorio	No cotiza	No cotiza	3.125.000	6.250.000	3.100.000	6.200.000
		Total Lote nº 2				**6.250.000**		**6.200.000**
		Totales Generales:		**5.690.000**		**19.370.000**		**10.190.000**

4.-Conclusiones y recomendación

Que se observa en los cuadros que anteceden que las empresas han dado cumplimiento en relación a la provisión de los documentos exigidos para dicha contratación en el PBC.----------

Lote n °1

	DESCRIPCION	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Fotocopiadora	Brother	China	1	3.435.000	3.435.000

Lote n°2

	DESCRIPCION	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Computadoras personales de escritorio	MSI	usa	2	3.100.000	6.200.000

Que, luego del análisis realizado en los aspectos legales, técnicos y financieros de las ofertas presentadas, que se observan en los cuadros que anteceden este Comité considera dictaminar en tal sentido.----------

Recomendar al señor Intendente, la adjudicación del llamado a contratación directa nº 04/2.015 para la "**Adquisición de Equipos de Oficina "** como sigue: **lote nº 1** a la empresa **Vinader Computación del señor Amadeo Vinader Ruotti RUC** nº 701932 por la suma de Gs. **3.435.000** (Tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil guaraníes) y **el lote nº 2** a la empresa **Itapuá Computación S.R.L.** con RUC nº 80023172-4 por la suma de Gs. **6.200.000**(Seis millones doscientos mil guaraníes)por ser las ofertas que ha dado cumplimiento con los requisitos exigidos en el PBC y las ofertas más baja.----------

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 24 días del mes de julio del 2.015.-----

Fabián Morales
Comité de Evaluación

Lic. José Cantero
Comité de Evaluación